



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA  
Veinte (20) de Abril de dos mil veinte (2020)

Auto # 712

Asunto: Poner en conocimiento  
Proceso: Ejecutivo singular  
Ejecutante: COOMOQUIN  
Ejecutado: Anselmo de Jesús y Ma. Solaima Bañol Ladino  
Radicado: 630013103003-2014-00336-00 del LL.RR.  
Cuaderno: No. 2 tomo II

Para los fines legales posteriores a que haya lugar, dentro de este asunto, se ordena agregar, tener en cuenta, poner en conocimiento y correr traslado a las partes del informe allegado por el secuestre designado, señor Jairo de Jesús Melchor Guevara, con relación al bien inmueble embargado y secuestrado en un 50%, dejado bajo la custodia de éste, el cual se encuentra ubicado en esta ciudad.

**NOTIFÍQUESE,**

**IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN  
JUEZ**

Se notifica en estado # 49 el 22-04-2021